

**SESIÓN ORDINARIA 2481-2023**

**ACTA NÚMERO DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO DOS MIL VEINTITRÉS (2481-2023), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL 2023 A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL (SIPROCIMECA).**

| <b>NOMBRE</b>                 | <b>PUESTO</b>   | <b>OBSERVACIÓN</b> |
|-------------------------------|---|--------------------|
| Dr. Marvin Atencio Delgado    | Secretario General  | Presencial         |
| Dr. Octavio Argueta Cardona   | Secretaría General Adjunta                                  | Virtual            |
| Dra. Ana Lorena Castro Lizano | Secretaría de Asuntos Internacionales e Intersindicales     | Presencial         |
| Dra. Peggy Fernández Ureña    | Secretaría de Actas y Correspondencia                       | Presencial         |
| Dra. Melissa Zapata Solís     | Secretaría de Afiliación, Organización y Asuntos Regionales | Presencial         |
| Dra. Helen Treminio Galbán    | Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales         | Presencial         |
| Dr. Johan Orozco Alfaro       | Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales                  | Presencial         |
| Dra. Erika Rodríguez Lizano   | Secretaría de Comunicación e Información                    | Virtual            |
| Dra. Maureen Calvo Zamora     | Secretaría de Finanzas y Tesorería                          | Presencial         |
| Dr. Sherman Quirós Burgos     | Vocal II  | Virtual            |
| Dr. William Ureña Granados    | Fiscal  | Presencial         |

[CAPÍTULO A: Comprobación de quórum, registro de asistencia.](#)

El Dr. Atencio da inicio a la sesión del CEN con 10 miembros (presencial y virtual), verificando que se cumpla el quórum de ley requerido.

En la Sesión 2481-2023, participaron la Lic. Ivonne Quesada como Coordinadora del Depto. Legal y la señora Noilyn Solano como Secretaria de Junta Directiva ambas de manera presencial.

CAPÍTULO B: Aprobación del orden del día

El Dr. Atencio somete a consideración la aprobación del orden del día.

| <b>Orden del día<br/>SESIÓN ORDINARIA N.º 2481-2023 del CEN<br/>Viernes 22 diciembre del 2023</b> |   |
|---|---|
| <b>CAPÍTULO A</b>   | Comprobación de quórum, registro de asistencia  |
| <b>CAPÍTULO B</b>   | Aprobación del orden del día  |
| <b>CAPÍTULO C</b>   | Aprobación del acta:<br><b>Sesión Ordinaria N°2480-2023</b>   |
| <b>CAPÍTULO D</b>   | Afiliaciones y desafiliaciones de PCM   |
| <b>CAPÍTULO E</b>   | Trámites urgentes: NO HAY   |
| <b>CAPÍTULO F</b>   | Lectura de correspondencia<br><b>Dra. Fernández</b>   |
| <b>CAPÍTULO G</b>   | Informes de cada secretaria:<br><b>Dra. Treminio<br/>Dra. Zapata<br/>Dra. Castro<br/>Dr. Atencio<br/>Dr. Orozco</b> |
| <b>CAPÍTULO H</b>   | Informes: Departamento Legal y/o Administrativo<br><b>No hay</b>  |
| <b>CAPÍTULO I</b>   | Informes de Sectoriales:<br><b>No hay</b>   |
| <b>CAPÍTULO J</b>   | Asuntos varios<br><b>Dr. Argueta</b>  |

**ACUERDO UNO:**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Fernandez, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dr. Quirós.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

**[CAPÍTULO C: Aprobación del acta anterior](#)**

El Dr. Atencio somete a discusión de fondo el acta de la Sesión Ordinaria N°2480-2023 mismas que fueron enviadas por WhatsApp y correo electrónico.

**ACUERDO DOS:**

**SE ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 2480-2023 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 15 DICIEMBRE DEL 2023.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Fernandez, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dra. Calvo, Dr. Quirós.

**EN CONTRA:** Ninguno

La Dra. Rodríguez se abstiene de votar ya que ella no participó de la sesión anterior.

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

**[CAPÍTULO D: Afiliaciones y desafiliaciones de PCM](#)**

Procede el Dr. Atencio con la lectura de las solicitudes.

**ACUERDO TRES:**

**SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:**

**\*AFILIACIONES (1): DRA. ANDREA SANDOVAL SOLANO, ODONTOLOGA**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Fernandez, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dr. Quirós.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

Se hace de conocimiento del CEN las siguientes solicitudes de desafiliación:

→ **DRA. MARIA GABRIELA VALDERRAMA ORDOÑEZ, MEDICO**

CAPÍTULO E: Trámites urgentes

**NO HAY**

CAPÍTULO F: Lectura de correspondencia

Procede con la lectura la Dra. Fernández:

| Fecha      | Remitente   | Destinatario | Asunto  | Acuerdo  |
|------------|---|--------------|---|--|
| 15/12/2023 | Lic. Oscar Andrés Mora Godínez, Jefe, Unidad de Gestión RRHH        | <b>CEN</b>   | HEP-DAF-RRHH-2471-2023, Designación representantes comisión relaciones laborales. | Conocimiento del CEN                                       |
| 20/12/2023 | Orlando Ramirez Rojas   |              | Solicitud de bono navideño  | Conocimiento del CEN<br>Discusión infra <b>Acuerdo # 4</b> |
| 20/12/2023 | Ma. Fernanda Peña Vásquez, Base de datos y cobros, SIPROCIMECA      |              | BDC-MPV-056-2023, Informe de padrinos que colaboraron en campañas navideñas.      | Conocimiento del CEN<br>Discusión infra                    |
| 21/12/2023 | MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva, CCSS   |              | PE-5262-2023, Atención a Oficio DLIQV-102-2023 "información certificada"          | Conocimiento del CEN<br>Discusión infra <b>Acuerdo # 5</b> |
| 21/12/23   | Licda. Ivonne Quesada Vargas, Coordinadora Depto Legal, SIPROCIMECA |              | Asociación internacional de profesionales en Derecho                              | Conocimiento del CEN<br>Discusión infra <b>Acuerdo #6</b>  |
| 21/12/2023 | Dra. Kattia Cruz Mora, Hospital William Allen Tylor                 |              | Solicitud para actividad de fin de año  | Conocimiento del CEN                                       |

**Comentarios documento: “Solicitud de bono navideño”**

**Dr. Atencio:** sí, eso ya como ha sido parte de la política que hemos tenido aquí en el caso de Orlando, que ha sido un colaborador de muchos años con SIPROCIMECA, en cuanto a la cuestión de mensajería, siempre hemos colaborado con él, en darle un bono navideño en estas fechas para ayudarlo a él desde el punto de vista económico y su familia, eso siempre lo hemos realizado así desde que yo tengo memoria de estar aquí y no sé si la Dra. Castro también lo vivió en fechas anteriores, se ha realizado así por años, pero en estos momentos todavía agrava más la situación por la cual, deberíamos de pensar, aprobar y de ayudar en este caso con el bono. Ustedes, no sé, si no están enterados, los entero, don Orlando sufrió un accidente de tránsito, fue operado el lunes pasado, este lunes que acaba de pasar, haciendo su trabajo de mensajería y otra de las características antes de ampliar más lo del accidente, es que, cuando él ha estado enfermo, o con permiso, o con situaciones especiales, siempre, el sindicato, nunca se ha quedado sin el mensajero, siempre manda a uno, y en esta ocasión que está incapacitado, mandó a un señor que sería interesante que ustedes conversen con él, un señor que en San José tiene historia, porque tiene que ver con todo lo que es reparación de las máquinas de coser Singer y otras máquinas, y él es el que está cubriendo ahorita a don Orlando.

Don Orlando, iba en ruta un carro freno de una forma inesperada, como a veces sucede, y él frenó, pegó en el carro, si dicen que pegó en el carro, y cayó, pero cuando cayó, la moto le prensó el pie.

**Dr. Ureña:** el pie lo metió entre el pedal y entonces se lo trituró prácticamente.

**Dr. Atencio:** sufrió fracturas de tal forma que ameritó cirugía, lo operaron el lunes, y está incapacitado, y también por otro lado la esposa de él, la van a intervenir de un problema de la columna, lumbar supongo yo.

**Dr. Ureña:** y perdón, también perdió el teléfono celular, se le dañó.

**Dr. Atencio:** diay son situaciones que nos pueden pasar a cualquiera de nosotros, dentro de nuestro trabajo y todo lo demás, pero lo digo como un agregante más de consideración como una ayuda o bono, en esta situación siempre se ha hecho así, independientemente de lo que le esté sucediendo a él en estos momentos, pero ahora con esta situación que le pasó, como compañero, amigo, conocido, pues amerita que de forma solidaria, creo yo le echemos el hombro un poquito, entonces, eso es lo que quería referirme yo con respecto a esta nota.

Dr. Argueta adelante.

**Dr. Argueta:** no, no yo quiero que primero, quede claramente establecido que es un bono navideño, o cualquier otro nombre, que no se vea como él pone ahí que carece de aguinaldo, o algo así, que no se parezca en nada a la figura de un aguinaldo, porque eso nos podría meter en un problema eventualmente, por una eventual relación contractual solapada verdad, entonces que quede claro que es un bono navideño, que así se maneja a nivel contable y todo eso, eso es lo que quería decir.

**Dr. Atencio:** Si, Dr. Argueta, en la misma nota del 20 de diciembre que él, está enviando ahí, él indica que se le conceda un bono navideño, ¿no sé si está viendo la nota, usted Dr. Argueta?

**Dr. Argueta:** No, no está bien Dr, pero que quede claro a nivel contable, es que, si no, nos puede meter en un problema después, ok, no, no está bien.

**Dr. Ureña:** yo voy en la misma línea del Dr. Atencio, porque fue en el cumplimiento de su trabajo, él iba a cumplir a llevar una notificación, el carro frena, él cae y le tritura, mete el pie en el pedal y el descansa pie, y ahí fue donde el sintió, y bueno y aparte de eso lo operan el lunes, y a la esposa la están operando hoy de la columna, él pierde su teléfono celular, y están viviendo ahora, en este momento donde una hija en Aserrí, así que llamo a la cordura en ese sentido a la solidaridad en este momento para él, que siempre ha sido buen empleado, y ahora que yo pasé por un accidente, y se lo que es estar en cama y tener un dolor por una fractura y más en estos momentos cuando gracias a Dios me ayudaron mucho, tuve mucha ayuda, porque si fuera por el hospital yo tendría cita dentro de 1 año en ortopedia, que me viera un especialista, increíble, yo fui, y me dan cita para el 22 enero 2025, para que me vea un especialista, y ya me quedo sin el hombro completamente, es en este momento que uno necesita ayuda, muchas gracias y apelo a su consideración, gracias.

**Dra. Castro:** me imagino que sí, pero él ¿qué tipo de seguro tiene?, porque con el accidente eso lo cubre...

**Dr. Atencio:** nosotros no le pagamos ningún seguro es un asunto de servicios profesionales, pero si no tiene seguro, supongo que lo cubre el seguro de la moto.

**Dra. Castro:** el seguro del INS

**Dra. Castro:** si porque estaba pensando todavía si no tenía.

**Dr. Atencio:** a mí lo que me gusta, sinceramente de ese carambas, es que el siempre ha sido muy responsable, él ha tenido otras situaciones personales y siempre manda a alguien.

**Dr. Ureña:** perdón, y esta vez iba mandar al hermano, y resulta que él hermano tiene una fractura de escapula con 4 costillas, iba en la moto, había aceite y cayó, este hermano era el que iba a mandar, por eso mandó a otro señor.

**Dr. Atencio:** bueno entonces, hay alguien más que se quiera referir al asunto, me referí yo, el Dr. Argueta, el Dr. Ureña y la Dra. Castro.

Aprobar el bono navideño, porque no tenemos ninguna relación contractual laboral con don Orlando eso es un asunto de servicios profesionales, pero siempre ha sido la costumbre darle un bono navideño en reconocimiento a su labor en este sindicato entonces de cuanto lo habíamos aprobado para poner un número sobre la mesa, el año pasado.

**Dra. Calvo:** yo creo que fueron 150, si no me equivoco.

**Dr. Argueta:** pidamos el dato a contabilidad y vemos a ver.

**Dr. Castro:** pedir el dato

**Dra. Calvo:** a Michael

**Dr. Argueta:** Si

**Dr. Fernández:** dice acuerdo 10 "se acuerda colaborar con una bonificación al señor Orlando Ramírez mensajero de SIPROCIMECA, por un monto de 100 mil colones" en la sesión ordinaria del 09 de diciembre N° 2434.

**Dr. Ureña:** no sé, podríamos aumentarle un poco teniendo en cuenta esta situación.

**Dr. Atencio:** a él se le paga un promedio de 300

**Dr. Argueta:** vean, este año la inflación ha sido negativa, verdad. Así que eso no es una justificación, tampoco nos pongamos muy alegres, verdad, no habido inflación, no ha habido mayor aumento del costo de la vida digamos a nivel de oficialidad, ok entonces esa es mi opinión.

**Dr. Atencio:** 150 ¿les parece?

**Dr. Ureña:** se le podría dar un poco más, tomando en cuenta el accidente.

**Dr. Atencio:** ok entonces con respecto a la nota del 20 de diciembre del 2023, solicitando el señor Orlando Ramírez Rojas y la discusión que le hemos dado a esa nota como un bono navideño, y según el acuerdo anterior, el del año pasado, se le dio un bono de 100 mil colones, acá en conceso hemos decidido el 10% sobre los 100 mil, por lo tanto, le estaríamos dando un bono de 110 mil colones, vamos a someterlo a votación

**ACUERDO CUATRO:**

**SE ACUERDA COLABORAR CON UNA BONIFICACIÓN AL SEÑOR ORLANDO RAMÍREZ – MENSAJERO DE SIPROCIMECA POR UN MONTO DE ₡110.000.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Fernández, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dr. Quirós.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

**Comentarios documento: “Informe de padrinos que colaboraron en campañas navideñas”**

**Dra. Treminio:** Dr, perdón, yo no sé qué era lo del informe de Secretaría, pero no sé si puedo adelantar y nada más enseñar las fotos y terminar.

**Dr. Atencio:** Si ya le doy el paso, está bien, yo nada más con respecto a este oficio que llegó de María Fernanda Peña, quiero primero darle un agradecimiento, personalmente como Secretario General, a todo el CEN que apoyó, en estas bonitas causas, y un especial agradecimiento a la Dra. Treminio por hacerle todo el empeño, toda la estrategia, toda la dinámica para que esto fuera una realidad, en nombre de nuestro sindicato, SIPROCIMECA se dio muy bien el sindicato, dentro de las causas sociales que tienen nuestros estatutos y agradecerles a las colaboradoras en especial a María Fernanda, Mónica, Leidy y Catiuska fueron las 4 colaboradoras que estuvieron ahí al pie, con la Dra. Treminio, sin dejar de lado la parte administrativa verdad, que también apoya todas las acciones que se realicen, creo que uno desearía como sindicato, y ustedes como personas el dar más, pero hacemos lo que podemos y lo que está dentro de nuestras posibilidades y creo que hicimos lo mejor de lo mejor para terminar este 2023, y bueno ahí están

algunas fotos de la última actividad, que va a mostrarnos la Dra. Hellen Treminio de la última actividad que se realizó en el Hospital de Niños, con la colaboración de las personas que mencioné, más la Dra. Rocha.

**Dra. Treminio:** bueno, buenos días, nada más quiero enseñar a manera de resumen de las actividades que han pasado porque para que no sean números y veamos algo de caras, porque esto es responsabilidad social plena y máxime en una época en la que estamos celebrando el nacimiento.

**Dr. Atencio:** aquí estamos viendo las fotos con las caritas, pero en las fotos publicadas, yo le indiqué a Catuska que por un asunto que por ley está, hay que ponerle algo o no enseñar las caritas de los niños, aquí las estamos viendo en fotos, pero en redes salen diferentes.

**Dra. Treminio:** bueno esas son de las indígenas, donde fuimos hablar al EBAIS de ahí, y nos dimos cuenta que al lugar donde fuimos a dar, es un lugar con pobreza, pero que hay pobreza extrema más adentro, la Dra. nos pidió pijamas para los bebés, porque no tienen pijamas, para vestirse, andan desnudos, entonces llegan todos resfriaditos donde ella, entonces dice que si es la voluntad de Dios que esto se de en otra ocasión, que nos pongamos de acuerdo con ella porque no es que se trabaja una sola parte, si no que trabajan varias personas juntas, y desde el punto donde llegamos hay que caminar 1 hora y todo para llegar a la gente que no tiene agua, ni luz, son las más pobres, pero pudimos bendecir a estos niños y fue un granito de arena, una gotita de agua en el desierto, pero gracias a dios pudimos dar algo.

Este, estos los adultos mayores, son algunas fotos que ya están en redes, se les dio un mensajito de navidad de parte de Siprocimeca, jugaron bingo, se les dio los sweaters en una época tan necesaria como la que estamos viviendo ahora, y después de eso está lo que pasó el 20, hablamos con la gente del Hospital Nacional de Niños, la que colaboró completamente con Leidy Henríquez, fue la Dra. Hazel Rocha, a la cual le agradecemos un montón la colaboración, igual en la publicación se le brindó el honor que ella amerita, pero gracias a Dios pudimos llevar en una bolsita, asuntos personalísimos, pudimos llevarles, desodorante, crema, pasta de dientes cepillo dental, toallitas húmedas, toallas sanitarias y una botellita con agua, para que ellas se puedan cuidar, fueron 50 bolsitas, fue algo muy simbólico, gracias a Dios, fue muy acogido porque en el Nacional de Niños, se da todo para los niños, la mayoría de acciones que se hacen a nivel social solo están enfocadas en los chicos y nosotros nos enfocamos en estas mamitas solo pudimos llegar a medicina 4, medicina 5 y además a infectología, para repartir las 50 bolsitas, darles un abrazo, que ellas contaran con nosotros, y esto fue una labor muy bonita, el subdirector del Nacional de Niños lo pudo reconocer y creo que ahí es donde se está sembrando amor y cariño para la gente que más lo necesita, nada más quiero mencionar, que del presupuesto que había solicitado la semana pasada de 500 mil colones, se gastó un total de 179 675.46 en las 50 bolsas, porque no encontramos donadores, entonces esto fue toda una bendición, si quiero mencionar que yo doy cuentas de cada cinco que sale de acá y nunca tomo la decisión sola, si no que siempre lo traigo acá, muchas gracias, que Dios los bendiga.

**Dr. Atencio:** gracias Dra, ¿alguien quiere agregar o comentar algo al respecto de este oficio que mandó Maria Fernanda?

**Dra. Castro:** agradecer, el apoyo verdad, que se ha dado por parte de SIPROCIMECA porque realmente es para la buena causa, y que nosotros como sindicato hemos tenido esa buena costumbre, a lo largo de la mayoría de los años, entonces agradecer a todas las personas, que hicieron esto posible.

**Dr. Atencio:** si es lindísimo, vamos a ver lo de las pijamitas verdad, porque yo recuerdo con Amaral Sequeira, íbamos hasta Buenos Aires, a entregarles cuadernos, ahora en la entrada a clases, botas y sombrillas, esas personas ahí corriendo felices con las botas entre la montaña.

**Comentarios documento: "información certificada"**

**Dr. Atencio:** yo no sé Lorena si quiere referirse al asunto, yo en lo particular o en lo personal, diría que, yo no sé porque nosotros tenemos que estar pactando cosas con el Ministerio de Hacienda verdad o con el Banco Mundial, si somos una Institución Autónoma con gente ingenieros industriales, ingenieros de todo tipo, y abogados y todo lo demás, tenemos que ir a buscar las cosas externas verdad, a un banco mundial, "carta de entendimiento" eso es lo que uno no entiende, entonces yo quería como pasarlo, si a ustedes les parece, a que el departamento Legal lo analice y nos dé alguna recomendación.

**Dra. Castro:** este no, yo estoy de acuerdo en eso y si, voy a pedir una vez que se tenga el criterio, emitamos un comunicado a los afiliados de que no estamos de acuerdo, me imagino que el criterio va ser que no se debería, me anticipo, pero yo por lo menos yo, igual que el Dr. Atencio, no estaría de acuerdo.

**Dr. Atencio:** haciendo lo que debería hacer, antes de hacer eso, es ver cómo le paga a la Caja todo lo que le debe

**Dr. Argueta:** es que vean lo que hay, la gran discrepancia es que cuando se hizo el traspaso de la caja que eso tiene décadas, de la parte operativa de atención que tenía el ministerio, es donde vienen las inconsistencias, porque uno dice, valía tanto y el otro no valía tanto, históricamente, digamos que la deuda de lo que debe entre cuotas patronales y todo eso, eso está claro, no hay que darle mayor, este... pero en esa otra parte que es muuucho dinero es donde no se ponen de acuerdo, igual yo estoy en el sentido de que si se debe plata hay que pagar verdad, pero el gobierno es una manera, porque todos los gobiernos hacer eso, "bueno si estamos de acuerdo con esto" pero esto vamos a negociarlo, entonces se van tirando y eso viene desde 1997 que se hizo el traspaso, de ahí viene el problema, entonces se pasan la pelota, formemos una comisión, entonces pasan hablando, son de los mismos, y viene el otro gobierno, ahí les dejan eso y otra vez empecemos, no hay una línea técnica de que puntualicemos y que pongamos de acuerdo, primero es esto después esto, entonces, diay es muy fácil tirar la pelota para adelante, como siempre se ha hecho aquí en este país, entonces los problemas, llega un momento en que son insostenibles, sucedió con la deuda y por ahí por qué las leyes tan draconianas como la 9635, y la Ley de empleo público, pero ese es el asunto, un problema de nunca acabar por lo menos en mi vida no se va acabar.

**Dr. Atencio:** bueno, vamos a ver qué nos dice el Departamento Legal

**Licda. Quesada:** Dr. estamos hablando de una materia que sale un poco de las competencias del Departamento Legal, porque es de calidad administrativa entonces posiblemente tengamos que entrar a conocer y a estudiar un poco más la materia, nosotros no enfocamos mucho en el tema laboral y administrativo, porque viendo la carta de entendimiento, lo que habla es una especie de contrato que se suscribe para el planteamiento de los acuerdos, entonces detrás de eso, podría ser una figura que nosotros desconocemos por la materia que se trabaja, entonces si requeriríamos talvez un plazo razonable para nosotros conocer bien.

**Dr. Atencio:** ¿2 meses o 1 mes?

**Licda. Quesada:** no sé qué tanto estarían de acuerdo, la primera semana de enero, el Lic. Padilla está de vacaciones, y el Lic. Salazar tiene 2 semanas de vacaciones en la tercera semana de enero, ósea tenemos 2 bajas importantes, por lo menos a finales de febrero, principios de marzo que nos extiendan el plazo.

**Dr. Atencio:** está bien, listo.

**Dra. Castro:** y esa especie de contrato que hicieron, ¿cuándo se ejecutaría?

**Licda. Quesada:** dice únicamente que es un acuerdo que hubo de junta directiva para que la presidente ejecutiva esté en conversaciones, no indica como que ya se puede ejecutar habría que ver si detrás existe algún otro contrato o acuerdo que desconozcamos.

**Dra. Castro:** si porque si es próximo la ejecución del mismo, si tendríamos que hacerlo antes verdad

Licda. Quesada: como tal no veo que diga un acuerdo para ejecutar, simplemente para estar en negociaciones, lo que me preocupa de esa carta es que se suscribe para que intervenga el Ministerio de Hacienda a financiar, entonces el alcance que tiene es, lo que hay que revisar es, si el Ministerio está facultado para que sea él, el que se suscriba porque es el que está financiando o únicamente es el que pondría la plata verdad, por así decirlo, entonces habría que empezar a revisar todo eso.

**Dr. Atencio:** Ok, listo, entonces para febrero, la última sesión de febrero

#### **ACUERDO CINCO:**

**CON RESPECTO AL DOCUMENTO PE-5262-2023, Atención a Oficio DLIQV-102-2023 "información certificada" SE ACUERDA QUE EL DEPARTAMENTO LEGAL REALICE UN ANALISIS TÉCNICO-JURÍDICO, EL CUAL SERÁ PRESENTADO EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CEN DEL MES DE FEBRERO.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Fernández, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dr. Quirós.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

#### **Comentario sobre documento “Asociación internacional de profesionales en Derecho”**

**Dr. Atencio:** la idea es que ustedes conozcan de esto compañeros y lo valoremos si les parece, para que los abogados en pleno, formen parte de la Asociación Internacional de profesionales en Derecho, es una cuota mínima para el impacto que esto puede tener a nivel del Departamento Legal, de hecho, el Dr. Orozco y mi persona también, vamos a incorporarnos a esta asociación, vamos a ver la presentación para tomar el acuerdo respectivo.

**ACUERDO SEIS:**

**SE ACUERDA QUE LOS ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO LEGAL DE SIPROCIMECA, EN PLENO, SE AFILIEN A LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PROFESIONALES EN DERECHO.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Castro, Dra. Fernández, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dra. Rodríguez, Dra. Calvo, Dr. Quirós.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

**CAPÍTULO G: Informes de cada secretaria**

➤ **Dra. Treminio:**

Bueno, yo ya di mi informe, aproveché la parte de correspondencia, les agradezco mucho todo el apoyo que estamos brindando, solo queda pendiente para entre enero y febrero este, donar útiles y uniformes a la comunidad camaronera que está en isla venado, entonces esperamos que ustedes mismos, si no salen a vacaciones o cuando regresen puedan promover el donar útiles y uniformes.

**Dra. Calvo:** ¿Isla Venado?

**Dra. Treminio:** Si, Isla Venado, ellas ganas 4 mil colones por día, y son jefas de hogar.

➤ **Dra. Zapata:**

**Informe mensual de base de datos, mes de noviembre:**

**Informe mensual de base de datos  
Mes de noviembre**

**Cantidad de Afiliados: 4082**

**Cantidad de afiliados activos: 3016**

Funciones realizadas:

1. Se realizan 9 notas para el Banco Popular
2. Se descarga el pago del INS y del Banco Popular
3. Reuniones mensuales:
  - Comisión de medio ambiente
  - Sectorial de odontología
  - Reunión semanal, perfiles de puesto de odontología
4. Colaboración:
  - Congreso Médico (1 y 2 de noviembre)
  - Gira en el Hospital Enrique Baltodano (3 de noviembre)
  - Participación en la Feria de Salud en Tilarán (10 de noviembre)
  - Congreso Farmacia (28 y 29 de noviembre)
  - Participación en responsabilidad social (actividad de los niños y los adultos mayores).

| Mes               | Enero    | Febrero  | Marzo    | Abril    | Mayo     | Junio    | Julio    | Agosto    | Setiembre | Octubre   | Noviembre |
|-------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cuota             | €17 600  | €17 600  | €17 600  | €17 600  | €17 600  | €17 600  | €17 600  | €17 600   | €17 600   | €17 600   | €17 600   |
| Afiliaciones      | 30       | 42       | 32       | 13       | 26       | 32       | 20       | 8         | 11        | 13        | 18        |
| Desafiliaciones   | 8        | 9        | 14       | 7        | 16       | 6        | 12       | 17        | 7         | 17        | 7         |
| Pensionados       | 0        | 2        | 6        | 3        | 4        | 3        | 6        | 3         | 3         | 5         | 8         |
| Total ingresos    | €528 000 | €739 200 | €563 200 | €228 800 | €457 600 | €563 200 | €352 000 | €140 800  | €193 600  | €228 800  | €316 800  |
| Total de pérdidas | €140 800 | €193 600 | €352 000 | €176 000 | €352 000 | €158 400 | €316 800 | €352 000  | €176 000  | €387 200  | €264 000  |
| Ingreso           | €387 200 | €545 600 | €211 200 | €52 800  | €105 600 | €404 800 | €35 200  | -€211 200 | €17 600   | -€158 400 | €52 800   |

### 7. Ingreso de afiliaciones, desafiliaciones y pensionados al sistema



#### Comentarios:

**Dra. Castro:** Dr. perdón, que pasó con eso de los perfiles

**Dr. Atencio:** diay yo mandé los que me presentaron aquí

**Dra. Castro:** si, pero, solo se mandó y ya

**Dr. Atencio:** no hemos hablado más nada de nada

**Dr. Argueta:** es que eso lleva un proceso, entonces se analizan bien los perfiles, y ellos ahí los someten otra vez a una revisión, ya con especialistas de Recursos Humanos, que saben de eso, eso lo someten a cada una de las coordinaciones, después lleva un proceso de revisión psicológica y legal, diay para ver que compete o no compete, y luego nos lo van a devolver para que nosotros los veamos otra vez, y después sigue el proceso ya para, la Caja es muy estricta con los protocolos, entonces no van a estar listos para diciembre del año entrante.

**Dr. Atencio:** eso está, ahora que recuerdo lo que dice Argueta, eso está en el oficio que nos enviaron, del proceso, de los tiempos que llevan, busquémoslo para enero, que lo tengamos presente.

**Dra. Castro:** no viene al caso, pero se acuerda que por lo menos en la parte de Farmacia, no sé si en odontología o psicología, que habíamos quedado en retomar lo de los concursos, que tenía que ser aparte de que estuvieran las guías, los perfiles, porque como dice el Dr. va llevar no sé cuánto tiempo, y como vamos a tener reunión con Walter Campos.

**Dr. Atencio:** si ya está programada

**Dra. Castro:** si para el 09, entonces o que sea el transitorio, retomar eso, porque los afiliados siguen pendientes.

**Dr. Atencio:** lo que yo sé es que don Walter dijo que el transitorio va o va, que no tiene que ver con los perfiles, que fue una de las preguntas que usted hizo en su momento, que vamos a tomar en consideración.

**Informe labores CEL'S y promoción, del 27 de noviembre al 22 de diciembre 2023:**

### **Informe de labores CEL'S y Promoción**

**Leidy Henríquez Vásquez.**

**Semana del 27 de noviembre al 22 de diciembre 2023 2023**

## **Informe de Labores semanal departamento de CEL´S y Promoción.**

### **Lunes 27 de noviembre**

Se reciben planificadores la compañera con la María Fernanda Peña.

- 3000 planificadores 2024.
- 3000 calendarios tipo triangulo 2024.
- 1000 calendarios de tres cuerpos 2024.
- 500 calendarios PAD escritorio 2024.

Previo a congreso de farmacia se inicia con montaje de Stan a las 5:30 pm en hotel Barceló.

### **Martes 28, miércoles 29 congreso Farmacia Hotel Barceló.**

### **Jueves 30 de noviembre**

Congreso de Farmacia la Doctora Rodríguez nos acompañó en toda las jornadas y días de congreso dando promoción al sindicato, evacuando dudas y consultas muy valiosa la colaboración de la Doctora se le agradece.

## **Semana del 04 al 08 de diciembre 2023.**

### **Lunes 04 de diciembre.**

Se da por iniciada la logística de empaque de calendarios durante todo el mes de diciembre se trabaja en empaque.

| Metodología  | Empaque   | Logística de entrega.   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Base de datos</li></ul>  | <ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó por provincia y centro de salud.</li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>CEL´S Y delegados sindicales.</li></ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Listado de Centros de salud por provincia.</li><li>Listado de afiliados por profesión.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Listado por provincia y centro de trabajo.</li><li>Empaque de planificadores lunes 04 al viernes 15 de diciembre.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>WhatsApp y llamadas.</li><li>Personalmente en oficinas de SIPROCIMECA.</li><li>Departamento de promoción.</li></ul> |

### Listado de Afiliados por provincia (Ejemplo)



### Centros de trabajo provincia: San Jose

| Centro Trabajo  | Nombre |
|---|--------|
| AREA DE SALUD ALAJUELA  |        |
| AREA DE SALUD CARMEN MONTES DE OCA  |        |
| AREA DE SALUD DE CORONADO   |        |
| AREA DE SALUD DESAMPARADOS 3  |        |
| AREA DE SALUD LOS SANTOS  |        |
| AREA DE SALUD MORA PALMICHAL  |        |
| AREA DE SALUD PEREZ ZELEDON   |        |
| AREA DE SALUD PURISCAL-TURRUBARES   |        |
| BANCO NACIONAL DE SANGRE  |        |
| CENTRO DE DESARROLLO ESTRATEGICO E INFORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL - CENDESSS |        |
| CENTRO DE DOCENCIA E INV.   |        |
| CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS                            |        |

Listado de Afiliados por profesión. (Ejemplo)

|  SIPROCIMECA | CENTRO DE SALUD   | PROFESION    | FIRMA |
|---|---|--------------|-------|
| AGUILAR DELGADO DANNY   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |
| CASTRO ALLEN CLEDIE   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |
| CORDERO GUTERREZ PAULA ANDREA   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |
| CORRALES CERDAS KARLA MELISSA   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |
| DURANTI GONZALEZ CATERINA   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |
| JIMENEZ REYES RAYMOND ANTONIO   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |
| SEGURA RUIZ IVONNE  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |
| SEGURA RODRIGUEZ CAROLINA   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |
| TORRES CAMPOS ANA CAROLINA  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | FARMACEUTICO |       |

|  SIPROCIMECA | CENTRO DE SALUD   | PROFESION | FIRMA |
|---|---|-----------|-------|
| ARAYA BENAVIDES NATALIA   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| CASTILLO PEDRA GILMA  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| CASTRO LEITON MELINA MARIA  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| CHACON GORDON GLORIA  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| DONATO ACUÑA FELPE  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| ELIZONDO SALAZAR CRISTIAN   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| JIMENEZ CHACON MAUREEN  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| LEWIS MC INTOSH JOSSMAR   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| MORA SOLORZANO ANGE   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| RODRIGUEZ VARGAS ANTONIO  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| SAENZ ALFARO JORGE ARTURO   | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |
| SEQUEIRA SEQUEIRA CAROLINA  | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUI Y TORRES | MEDICO    |       |

**Empaque**

**Afiliados:**

El empaque de dichos calendarios se realizo de la siguiente manera, planificador 2024, calendario tipo triangulo 2024 y un lapicero.

**CEL'S y delegados sindicales:** Planificador 2024, calendario tipo triangulo 2024, lapicero, calendario tipo tres cuerpos y calendario PAD escritorio 2024.

**Material 2024 en stock**

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN         | Empacado | SALDO |
|----------|---------------------|----------|-------|
| 3000     | PLANIFICADORES 2024 | 3000     | 0     |

**Logística de entrega y Distribución.**

Se envió un mensaje de WhatsApp a CEL´S y delegados de Siprocimeca para respectiva coordinación y realizar rutas para una mayor cobertura el mensaje obtuvo buena respuesta en ocasiones hasta la ubicación me facilitaron.

Del 18 al 21 de diciembre se empieza con la logística de reparto de planificadores tomando en cuenta lo siguiente.

Lunes 18 de diciembre Alajuela.

Martes 19 de diciembre Heredia

Miércoles 20 de diciembre San José.

Jueves 21 de diciembre Cartago.

Estatus al día miércoles 20 de diciembre 2023

(centros de salud tomados de base de datos)

| <b>Provincia</b> | <b>Total, centros de salud</b> | <b>Entregados</b> | <b>Nota</b>                              |
|------------------|--------------------------------|-------------------|--|
| Heredia          | 10                             | 10                | Cobertura y entrega total                |
| Alajuela         | 34                             | 12                | Lugares alejados se envían por correo CR |
| San José         | 68                             | 25                |  |
| Cartago          | 10                             | 4                 | Lugares alejados se envían por correo CR |
| Guanacaste       | 16                             | 4                 | Lugares alejados se envían por correo CR |
| Puntarenas       | 24                             | 3                 | Lugares alejados se envían por correo CR |
| Limón            | 17                             | 5                 | Lugares alejados se envían por correo CR |

Cabe mencionar que los centros de salud de zonas muy alejadas al GAM se estarán enviando la primera semana de enero ya que el que nos colabora para enviar paquetes por medio de correos CR o encomienda tuvo un percance de salud 2024.

Se tiene como meta envíos de calendarios por parte del Departamento de promoción al 15 de enero.

Cabe mencionar que los centros de salud de zonas muy alejadas al GAM se estarán enviando la primera semana de enero ya que el que nos colabora para enviar paquetes por medio de correos CR o encomienda tuvo un percance de salud 2024.

Se tiene como meta envíos de calendarios por parte del Departamento de promoción al 15 de enero.

Con respecto a la pregunta de afiliados de los calendarios tipo PAD, se trasladó a Administración y Dra. Zapata.

Viernes 22 de diciembre Oficina.

#### **Comentarios:**

**Dra. Zapata:** dice Leidy que todo el mundo le ha preguntado por los calendarios de escritorio, bueno mucha gente y ya no hay, entonces yo le dije que lo trasladara a la administración a ver si deciden comprar más o qué.

**Dr. Argueta:** vamos a ver, voy a intervenir, yo pienso que es mejor hacerlo así, se pueden pagar hacer y que sea a demanda, porque hacerlo todo, por ejemplo, los odontólogos no pueden tener en el escritorio eso, bueno no tienen escritorio para trabajar, donde lo van a tener, en cambio a los farmacéuticos si les sirve porque ustedes trabajan en mesa, pero diay a los odontólogos no les sirve, me imagino que a los microbiólogos tampoco les sirve mucho, porque está operativo, le sirve al que está en labor administrativa, o si jefaturas, o le sirve alguno que otro, por ejemplo ustedes que tienen donde ponerlo, es que nosotros por norma no podemos tener artículos de papel en el consultorio.

**Dra. Castro:** por ejemplo, los de atención farmacéutica, ellos siempre los reclaman

**Dr. Argueta:** bueno por eso, mejor que se haga a demanda

**Dra. Zapata:** que haga un estimado, el día que se hace la última entrega de cuanto se ocupan para mandar hacer, y eso sería todo.

**Dra. Rodríguez:** una preguntita, es que no encuentro en esta computadora como levantar la mano, apenas se pueda me dan la palabra por favor

**Dra. Zapata:** Adelante

**Dra. Rodríguez:** gracias, creo que ese tema de los calendarios, era un acuerdo, por eso fue que no se mandaron hacer, sin embargo, debería pasar primero a la comisión de compras porque esto debe superar el medio millón de colones.

**Dr. Argueta:** o sea, que si pasa el medio millón lo tiene que ver la comisión de compras, no, no está bien Dra. hay que seguir el trámite, donde la Dra. dice "pasar a la administración" es a las instancias que correspondan, no es brincándose a nadie

**Dra. Zapata:** listo eso sería todo.

➤ **Dra. Castro:**

Bueno atendí 3 casos esta semana de solicitud de asesoría y de ayuda, en San Ramón, hay una Dra. que estaba en el rol de sustitución del Hospital, y obtuvo una plaza en un Area de Salud lejana, ella la aceptó lógicamente por mayor estabilidad, porque iba a obtener un nombramiento continuo, y no iba a estar ya en el rol de sustitución, pero ella vive en San Ramón, y el Area de Salud es muy lejana, (la de Chachagua), entonces ella cada vez que sale un nombramiento lógicamente aprovecha para estar en San Ramón porque ella vive ahí, y allá paga una casita un cuartito, que se yo, pero resulta que hay una técnica, que pertenece a un Sindicato, que siempre fue molesta, que ya yo, hable con la jefatura, y le dije usted empiece a documentar todo, porque aquí hay un raro acoso ascendente.

**Dr. Argueta:** y laboral, puede ser para abajo o para arriba.

**Dra. Castro:** ajá, laboral, porque todo lo que la jefatura hace pasa por el escrutinio de ella, entonces como ya esta colega se fue en una plaza para Chachagua, ella interviene y dice que no la puede nombrar más, entonces se pidió criterio, la jefa pidió criterio a la regional, la regional le dijo, si estaba todos los de la lista de nombrados, no tenía por qué no nombrarla, y en este mes de diciembre, los que estamos en los chats, no sé ustedes, odontólogos, microbiólogos y médicos, pero en los chat todos los días están pidiendo gente, técnicos, farmacéuticos, porque alguno está incapacitado o de embarazo, entonces ella le dio un nombramiento, pero si llama la atención, de este tipo de acoso que está sufriendo la jefatura, por parte de una técnica que pertenece a otro sindicato. Por dicha en este caso, se solucionó y la Dra. de Chachagua, está nombrada en el Hospital ahorita.

El otro caso, es el Area de Salud de Nicoya, donde otra colega me llamó a preguntarme, si le podían suspender las vacaciones, también por la falta de personal, aunque ella ya tenía todo programado, entonces, yo le digo que No, si ya es una vacación programada con anticipación, se tiene que respetar, en esas conversaciones, estábamos cuando la jefatura la llamó, y entraron ellas en una negociación, se entendieron y entonces ella va a trabajarle en las fechas del nombramiento, y la jefatura le va conceder algo que ella ocupa.

Y luego en Santa Rosa de Pocosol, de nuevo aparentemente en la regional están emitiendo otra vez, hacia la gente del mismo sindicato intervenir con el tiempo extraordinario, las jefaturas.

**Dr. Argueta:** ¿eso no se había resuelto ya?

**Dra. Castro:** está resuelto, y a la jefatura de Santa Rosa se le autorizó, pero entonces el sindicato sigue molestando, ella me dijo, la Dra. me dijo que cuando tenga el documento me lo hace llegar, esos 3 casos.

➤ **Dr. Atencio:**

Bueno, yo nada más el único informe que tengo es farmacia y los técnicos siempre en problemas, los técnicos que se hacen farmacéuticos, el Calderón Guardia ha tenido una denuncia de armas tomar y para feria una de las que es técnica, es afiliada de nosotros, entonces complica más la cosa, y ahora nombraron a la Dra. Villalobos, Evelyn Villalobos, jefa de farmacia, bueno en estos días está de vacaciones, pero regresa, porque el Dr. López que era el jefe anterior diay casi que lo querían sacar a huevo verdad, por parte de ese grupo, pero la Dra. Villalobos, está en una plaza F3 y esa plaza es de F5, y a ella no le interesa seguir en la F5 entonces, ahora la duda es cuando ella regrese de vacaciones y si López regresa, porque si López regresa, y la Dra. Villalobos no quiere tomar el puesto, se lo van a dar a la que sigue en el rol de sustituciones.

**Dra. Castro:** y López ¿está de vacaciones?

**Dr. Atencio:** si vacaciones, es que, en el Calderón Guardia, con todos estos enredos ha habido unos desmadres increíbles, imagínese que había un médico con 23 periodos de vacaciones.

**Dr. Argueta:** de no tomar vacaciones y nadie le dijo nada nunca.

**Dr. Atencio:** vean, a mí me pusieron a trabajar en algunos temas, casi como auditor, me dieron la orden.

**Dr. Ureña:** que le paguen esos 20 años

**Dr. Argueta:** son 20 años de 30 días, son 600 días de vacaciones y los otros días diay que eran de 15.

**Dr. Atencio:** a mí me pusieron hacer ese trabajo de "auditoria" y concluí con una médica, que también era afiliada nuestra, y el expediente que le armamos era grandísimo de las vacaciones, y le digo, diay Dra. yo lo siento, firmó un oficio y tuvo que salir ya, ayer creo y yo así haciéndome chiquitico, porque diay era afiliada nuestra, pero diay que voy hacer, y ayer entregué el informe de 250 consultorios creo que fueron, vieras el desmadre con los consultorios, porque los números que se les ponen es de acuerdo también a lo que llevan al EDUS, y son tantos, imagínese que el informe que hice fue como de 20 páginas creo, solamente para ubicar consultorios que uno está aquí por el INS por la casa Amarilla, el otro está por avenida 11, el otro por la avenida 9 no sé cuánto, vieras, 5 km caminando por lo menos y

buscando, entonces en el Calderón Guardia si está crítico eso, en todo eso en farmacia, ya estamos tratando de ordenar, pero está difícil.

**Dra. Calvo:** pero ¿no habían dicho que había que sacar los periodos, porque si no perdían las vacaciones?

**Dr. Atencio:** no se pierden porque son derechos, las vacaciones no se pierden, solo las vacaciones profilácticas.

**Dr. Ureña:** a mí me las pagaron

**Dr. Atencio:** es que antes se pagaban, ahora no

**Dr. Orozco:** hubo un tiempo en que si usted no quería disfrutarlas se las reconocían como pagadas, pero es ilegal

**Dra. Castro:** o sea le hacían el pago, más las vacaciones

**Dr. Orozco:** no, le pagaban por no disfrutarlas

**Dra. Castro:** por eso, le pagaban su salario, y aparte le pagaban

**Dr. Orozco:** exacto

**Dr. Ureña:** pero ya no, ahora tiene que disfrutarlas

**Dr. Atencio:** igual que durante toda la semana estuve firmando oficios y permisos, vean con los permisos sindicales para este mes de diciembre, yo tengo especial cuidado, eso es todo lo que tengo por el momento.

➤ **Dr. Orozco:**

Creo que usted ya abordó la información que quería compartirles, el reglamento de guardias, ya fue muy amplio y claro, el tema de la Pediatra, para el Hospital de Turrialba, como ya todos estamos enterados de la problemática que tenemos con el faltante de médicos especialistas en pediatría para cubrir el tiempo extraordinario en guardias y en disponibilidades médicas, por lo menos el traslado de la Dra. Lorena, no recuerdo el apellido, la pediatra que estaba en Cartago, hacia el Hospital de Turrialba, nos ayuda en algo para palear lo que nos ha tocado, a los demás profesionales, en la ausencia de los médicos especialistas en pediatría, pero también es claro que eso no nos está resolviendo el problema, porque no es un día al mes, ni dos fines de semana los que faltan cubrir con pediatras y con esto la Dra. definitivamente no va poder venir a suplir esa necesidad, y ante esto Dr. Atencio, si quisiera que sigamos insistiendo con la Gerencia médica, en el tema de complementar ese traslado de la Dra. con más profesionales, o que nos den alguna otra solución como lo planteamos el día que estuvimos reunidos con la Directora médica en el hospital de Turrialba, porque entiendo que, habrá que pedir ahora, una nueva, una certificación, una información certificada con las disponibilidades y las guardias médicas que están siendo programadas en el Hospital de Turrialba al próximo mes, ya las de este mes, está hecho, y ver aun con la Dra. Lorena Gómez, que es la Pediatra, que se está trasladando, si se suple ese faltante que tenemos en el Hospital de Turrialba, o si no de lo contrario, seguir insistiendo ante las

autoridades de la institución para que resuelvan de una vez por todas, ese faltante de personal especializado, o que de forma complementaria, si esto no es posible que se dicte alguna otra medida, para no exponer a los menores de edad, a la población pediátrica, ya vulnerable de por sí, se tome por lo menos o a manera de ejemplo, una de las observaciones que hicimos era cerrar el servicio de pediatría en hospitalización los viernes a las 3 de la tarde, que se trasladara lo que hubiera en el momento en que no quedara, médico especialista disponible, verdad, que sería algo que tenemos que seguir teniendo en cuenta y no quedarnos tranquilos con este traslado de la Dra. porque entiendo que no vendría a resolver la problemática que se tiene en el hospital.

**Dr. Atencio:** si es que es 1

**Dr. Orozco:** correcto, es que es 1 y se ocupan 4, eso nos ayuda a palear un poco, pero no nos resuelve, entonces tenemos que seguir insistiendo en esto.

El otro tema, como efectivamente el Dr. Atencio indicó, fue uno de los goles que metió el día de la reunión con la Gerencia Médica, este martes anterior, fue el tema de la alimentación para los PCM, el Hospital de Turrialba hizo de conocimiento mío, cuando incluso yo aún no era miembro de este CEN, la necesidad de presentar un reclamo al derecho de alimentación que la institución debe por norma, ofrecerle a los PCM y basado en el artículo 2 me parece, que es de las normas que regulan las relaciones y todo el nombre largo, y que hace 1 año como a partir de octubre 2022, debido a una instrucción de la, no sé cuál es el nombre correcto, pero que tiene que ver con la parte de nutrición a nivel nacional, es un nombre largo, ellos generaron una instrucción, para que a nivel nacional se implementara un cambio en el ofrecimiento de los tiempos de alimentación para todo el personal, ya eso, yo creo que es de conocimiento de todos también, entonces Dr. la normativa en el artículo 102, dice que la institución está en la obligación de ofrecer la alimentación a los PCM cuando coincida su tiempo laboral con el tiempo de que el servicio de nutrición local brinde ese tiempo de alimentación, ahora, este comité central o a nivel nacional de nutrición gira una instrucción en el 2022, no preciso si fue por ahí del mes de setiembre u octubre que debido a un estudio técnico y una opinión técnica, nutricional basados en el conteo calórico diario, brindar 3 tiempos de alimentación sea desayuno, almuerzo y café, por ejemplo, en las personas que el horario coincidía, podía venir aumentar el conteo final o el conteo diario de calorías recomendado para la población en general, y que entonces se tomaba la decisión de solamente ofrecer 2 tiempos, a ese personal, y que debían escoger si el desayuno o el café de la tarde, junto con el almuerzo, entonces de los 3 tiempos que ya venía disponiendo la institución se pasó a 2, eso a todas luces, violatoria de la norma que nos rige, verdad y que nos amara, y que nos da el derecho como PCM de tener el acceso a los 3 tiempos de comida, yo no me meto, en asuntos técnicos que no conozco, pero simple y sencillamente yo podría decir, bueno es que es decisión de la persona si quiere ir y tomarse el cafecito y una galleta soda al desayuno y no optar por el gallo pinto o lo que se ofrezca y que al final del día eso le signifique a la persona, no pasarse de la recomendación nutricional de las tantas calorías diarias.

**Dra. Castro:** a los demás les reconocen...

**Dr. Orozco:** no, no, se eliminó el tiempo

**Dra. Castro:** no, al personal técnico, por ejemplo, en Heredia se les reconoce a los técnicos y a otro personal que no es PCM

**Dr. Quirós:** a enfermería

**Dr. Orozco:** se les reconoce porque no hay seguro un servicio de nutrición

**Dra. Castro:** si, si hay, pero la alimentación es solo para PCM, ¿verdad Dr. Quirós?

**Dr. Quirós:** si correcto, a enfermería, técnicos y bueno los demás de servicios, esos no, se les reconoce con una platita ahí de más al salario, pero no se les da.

**Dr. Orozco:** pero eso es porque el servicio históricamente no ha brindado alimentación al personal

**Dr. Quirós:** eso es un acuerdo al que llegaron en los años 90, ahí en el Hospital de Heredia

**Dra. Castro:** si a todos se les daba la comida

**Dr. Orozco:** si ya el Dr. Sherman nos indica que de los años 90 para acá entonces es un tema diferente a eso, esto es un asunto de una instrucción del Comité Central de Nutrición, este ahí probablemente falle con el nombre de este organismo, este órgano, pero basados ahora en otra situación, que es el tema de la recomendación nutricional, como les indicaba de las calorías en 24 horas, y dejando por supuesto en detrimento, la normativa que nos rige como les decía y que eso no lo hemos podido subsanar, hemos intentado y esto no está pasando solo en Turrialba, tengo entendido, el día martes nos dimos cuenta ahí en la reunión, que en otras áreas o en otros lugares está ocurriendo y no hemos podido subsanarlo, porque simple y sencillamente tanto a nivel local y a nivel regional, se declararon incompetentes en resolver el tema y ya llevamos más de un año en esto desde la primera vez solicitamos una reunión con la gerencia médica, por cuanto la gerencia médica avaló la instrucción de nutrición y no se nos ha recibido para poder tratar el tema, es un asunto de mero derecho como se lo dije yo el martes al Dr. Wilbur Díaz, porque está la norma y nosotros no estamos pidiendo nada más que lo que ya está escrito y que se nos está irrespetando y que se está causando un daño un perjuicio a los profesionales que están teniendo que costear uno de los tiempos de alimentación mientras están trabajando, entonces igual Dr. Atencio, también hago el llamado de que nos mantengamos vigilantes, de que esta reunión con la Gerencia Medica se realice lo más pronto posible, porque ya las compañeras microbiólogas en el hospital están, pues, con toda razón, desesperados, porque ya llevamos más de 1 año en esto, y no se les resuelve, y yo creo que incluso, deberíamos de valorar la necesidad de acudir a una vía judicial, solicitando que de puro derecho se trate el tema y cuidado y no, se vaya a solicitar la reparación del daño causado a todos los profesionales y que esto signifique para la institución una gran erogación, por una decisión que se tomó, sin contemplar la normativa, verdad, es algo tan fácil y tan claro como lo vemos nosotros pero que la institución no ha podido o no ha querido no sé, resolver, para evitar precisamente que el daño vaya creciendo como ha estado ocurriendo, y básicamente eso es lo que les tenía, que yo creo que también es interés de todos, por si en algún momento se les acercaran algún personal en salud, haciéndoles conocimiento en este tema, que ya ustedes tengan claridad en que pues estamos en eso hace más de 1 año, y que todavía no ha podido ser resuelto, eso sería.

**Dra. Castro:** es que de estos puntos que habló el Dr. me interesan 2 específicamente por eso que él dice que podemos ser partícipes de algún tipo de consulta, con respecto a la fuga de especialistas que es un tema, sumamente importante y que estamos viendo día con día en las noticias, que ya son 21 los especialistas que se fueron del Hospital Max Peralta, el problema que tienen los médicos en el Hospital de Turrialba, esto es una situación a nivel nacional verdad, y sabemos cuáles son las causas, la principal causa de la fuga de especialistas, se supone que la presidenta de la Junta Directiva, ha hablado de algunas vías, para funcionar como es, y ahora vi que van a tirar más médicos hacerse especialista, ASIPROS Dr. ¿Qué medidas ha tomado?, ¿ha podido entrar en algún tipo de conversación con ellos?, porque aquí para nadie es un secreto que la principal causa es la retención económica, y esto es algo muy importante que la Caja debería de considerar, porque como es posible que un médico tenga 10 años estudiando, contando los 5 primeros años de medicina general, más la especialización, y aquellos que tienen sub especializaciones, para que lleguen a la Caja, ganando un salario de miseria, y lo digo, porque ustedes saben que mi nuera es especialista en ginecología, y ella llegó ya especialista ganando 1 millón 600, verdad entonces, diay quien se va querer quedar, y es un tema que si se debe de tocar yo pienso que es un tema muy importante, porque entonces, podría ser una de las causas que llevemos a cerrar la Caja o que solo nos quedemos con médicos generales, entonces si yo pienso que hay, que como ASIPROS, que es el Sindicato o la asociación que cubre a los médicos especialistas, PCM especialistas, y no hablemos solo en medicina, porque también están otros tipos de especialistas en Odontología, por ejemplo verdad, y psicólogos que atienden a público, ¿qué estrategias se han fijado? ¿Qué podemos hacer? Porque yo pienso que es importante a futuro, futuro muy cercano, empezar a tocar un tema como este y ya poner como puntos sobre las "ies", en el tema de especialistas y fugas, en pro de atención al usuario y en pro de nuestra institución.

**Dr. Atencio:** si, este muy de acuerdo con todo lo que usted está indicando, precisamente en base de lo que usted está diciendo, con el Dr. Orozco, hemos estado en reuniones, y esa es la última nota que tengo



06 de octubre de 2023  
ASIPROS-008-2023

MSc.  
Marta E. Esquivel Rodríguez  
Presidencia Ejecutiva  
Caja Costarricense del Seguro Social



Asunto: Solicitud de audiencia urgente.

Estimada Presidenta Ejecutiva:

Reciba un cordial saludo de parte de los representantes de ASIPROS (Alianza de Sindicatos de Profesionales de la Salud).

De la manera más atenta, le solicitamos se sirva concedernos una audiencia urgente, para tratar el tema de los perfiles de puesto y del salario global.

Quedamos a la espera de la pronta respuesta, bajo el derecho de petición y pronta respuesta todo según lo normado por el artículo 27 constitucional. Señalamos el correo electrónico [junta@unionmedica.com](mailto:junta@unionmedica.com)

Atentamente,

Dr. Edwin Solano Alfaro  
Presidente UMN

Dr. Mario Quesada Arce  
Presidente SINAME

Dr. Rodrigo López García  
Secretario General ANPE

Lic. Luis Javier Padilla Ujueta  
Representante Legal SIPROCIMECA

Y quedó pendiente con la presidenta ejecutiva y con la Dirección médica, precisamente porque todo lo que usted estaba indicando, estamos completamente de acuerdo en que uno de los problemas graves que tenemos ahorita es el salario global, el transitorio y esta reunión que hemos estado pidiendo, creo que este es como el tercer oficio que mandamos, porque nos han estado cambiando las fechas, ahorita no vi, el ultimo oficio de respuesta, pero creo que tenemos la reunión para este mismo tema, de esto que está ahí, los perfiles de puesto, y el salario global, haciendo énfasis en los médicos especialistas, lo tenemos para el mes de enero también.

**Dra. Castro:** ¿y como se ve el terreno Dr? porque la Caja ya debe tener conciencia de que es el dinero, el salario.

**Dr. Atencio:** si claro, por eso es, bueno en cuanto a especialistas, por eso es que la comisión de médicos especialistas para las especialidades, se van a quitar todo lo que era aquel montón de requisitos y se va hacer un único examen, de forma que el médico que gane ese examen entra a la especialidad que quiera, antes había que hacer una caminata ahí horrible, pero como se lo decía yo a un canal, creo que era al 13 o no sé cuál, que me hacia una entrevista un día de estos, eso es una solución probable, pero a 2 o 3 años, entonces para captar a esos especialistas que es el tema que llevamos, el tema está rudo, porque esta señora como que no quiere dar marcha, verdad, bueno ahora por dicha se le está armando ese tanate del salario de más, que está pagando 7 millones y algo, y ahí yo voy a lo siguiente, si bien es cierto que le están pagando un salario de más, diay habría que buscar, pero que pasa en la caja, que si hay para una hay para todos verdad, que pasa si a un PCM como yo conozco un montón, que ha pasado en el Calderón

Guardia, les han pagado de más, 1, 2 o 3 millones y más ¿qué ha pasado? Están en la cárcel, los médicos que les han pagado de más, por eso es que yo no acepto, esos comentarios que hacen en el chat, en el chat, crucifican, condenan, cuando nosotros mismos también somos parte de ese tipo de problemas, por eso es que nosotros los del CEN no debemos entrar en esas discusiones, porque los que conocemos de los procesos, no debemos porque meternos en eso, si bien es cierto, que le arreen políticamente, pero nadie va a la cárcel por eso, ni se le despide por eso, porque en la Caja tiene un procedimiento para hacer la siguiente recaudación de saldos, lo han hecho con nosotros, y lo van hacer con ella, bueno diay si usted debe 100 millones, 100 millones va tener que pagar de esta forma y devolverlo, no le va quedar de otra, no es todo eso que dicen ahí, no pasa a más, que los políticos como siempre, que aquí que allá, yo no sé si voy a estar este año, en eso de las votaciones, pero ahí hay, abogados, hay defensores de los habitantes, hay de todo, pero lo que menos hay es la lógica y el razonamiento jurídico y el conocimiento y que esto quede grabado, a mi eso me resbala, estoy diciendo lo que es verdad, y espero que por lo de resbala, no me lleven para el Tribunal de Ética, tampoco, este hay que conocer el reglamento de la institución, hay que conocer el reglamento de la Caja, el Código de Trabajo, si hay alguien que es corrupto, y se le confirma que es corrupto, pues que le caiga todo el peso de la ley, pero eso es lo que va pasar con Marta Esquivel, entonces esta señora, Marta Esquivel que yo digo porque no renuncia, tiene una cuestión negativa por todo lado, este, es una de las que más se oponen a esto y se apega a la Ley aprobada, entonces nosotros lo que decimos es que tenemos la "competencia" al frente, al INS los médicos que entran ahí, entran con 4 millones, 3 millones para arriba, y no tengo el dato pero yo sé que entran bien y alegan que son instituciones de competencia, entonces, nosotros nos queremos sentar con esta señora y con el Gerente Medico, y entrar en una discusión de que uno de los problemas fuertes es el salario global, quién va a entrar con 1 millón 600, cuando afuera por 1 millón 600 le hacen una ooforectomía, que tiene una pelotilla en el ovario, y le quitamos el ovario, una Ooforectomía vale 2 millones de pesos, que acabo de tener una situación ahí, con un paciente de Perez Zeledón, una pelotilla, que quería que yo fuera el coordinador, llamo para coordinar todo el asunto en cuanto nos sale, 2 millones y en una cirugía que dura hora y media, póngale mucho hora y media, es laparoscópica, es rapidísimo, quitamos y va para biopsia, que la biopsia se cobra por aparte, 2 millones, y esos 2 millones usted se los tiene que ganar en 1 mes en la caja, quien va querer y ante eso, y como se lo dije a l Gerente, Licda Ivonne Quesada o usted Dr. Orozco, ustedes son testigos, se lo dije al gerente sí o no, se lo dije en la cara, señor gerente cómo es posible que un especialista nuevo, y usted lo conoce Dr. Argueta porque estuvo allá en Coto Brus, médico especialista en ortopedia, dispuesto hacer disponibilidad médica y no se los aprueban y tiene que ir hasta Cortés o a Golfito, o hasta Ciudad Neilly, a operar pacientes de Coto Brus, y lo peor cuando él no está disponible, ni está de guardia, porque no le aprobaron un tipo de guardia , que es una lástima, resulta que mandan a los pacientes a valoración, a ortopedia, a Pérez Zeledón, y después de trasladar al paciente en ambulancia, y pagar enfermería, y todo lo demás, llega a Pérez Zeledón, lo ve el ortopedista y le dice, esto es de intervención quirúrgica inmediata , y va para atrás de nuevo el paciente, y ahí está la ultima aprobación del 2023 ustedes vieron, está en el correo de la Caja, ayer llegó la circular, las especialidades aprobadas por la institución a nivel nacional de especialidades médicas, y me voy yo, firmado por Wilbur Díaz, y me voy yo ahí donde dice Coto Brus, Ortopedia, y viene no autorizada la disponibilidad, y el diciendo en esa reunión cuando yo le cuestioné, porque no lo resolvió, sigue Coto Brus, sin la autorización de la disponibilidad médica, o peor, dijo que no tenía el conocimiento de nada y me encontré a Granados ahí en una cita, Granados es el Director médico del Hospital de San Vito, me lo encontré en

una cita de cirugía ahí en el Calderón Guardia, y le conté, “no pero usted sabe muy bien que el expediente es de este grueso, las justificaciones, con estadísticas, y de todo” y que dijo Wilbur, que no lo conocía, cierto, bueno entonces para que ustedes vean las posiciones extrañas, y quien es que está sufriendo, la población, la gente, el pobre, puede ser uno, usted va a Coto Brus y tiene un accidente, y una fractura que no sé si es quirúrgica o no, pero que llega a Coto Brus y le dice el Dr, es que no tenemos ortopedista, si sabemos que tiene una fractura pero tenemos que mandarlo a Pérez Zeledón, entonces siga sufriendo.

**Dra. Castro:** si, que eso sería muy importante retomarlos, sondear que posición ellos tienen, que idea tienen o si les interesa o no les importa que los médicos se vayan, y que proponen, porque diay a esta gente no les importa nada.

Y el otro punto sería lo de la alimentación, a lo que hacía alusión el Dr, porque por ejemplo en el Hospital de Heredia, habían quitado a los del 3er turno, como no hay nutrición, y el Dr. Sherman y otros médicos y el CEL habíamos tenido una conversación, una lucha para que les diera porque están en una, diferencia importante con respecto a los demás profesionales que si tienen alimentación en el primer y segundo turno, y si quería comentar, no sé cómo está en otras unidades, en el Hospital de Heredia se le paga un reconocimiento, económico aquellos que no son PCM, e inclusive si están de vacaciones, o incapacitados, se les resta del salario, o sea se les paga solo si están trabajando, no sé cómo es en otras unidades, pero que si es importante también esto, porque no sé porque hay diferencias a nivel nacional.

**Dr. Atencio:** el San Juan de Dios también tiene una excepción ahí, pero yo no sé si ya iniciaron, porque la Dr en algún momento conversó con mi persona, en algún momento para ver si yo estaba de acuerdo como representante de SIPROCIMECA, porque el comedor del San Juan lo tenían que remodelar todo, entonces le iban a pagar, diay mientras se haga la remodelación, diay no hay otra verdad.

**Dra. Castro:** pero ¿ahora qué pasa?

**Dr. Atencio:** No sé, seguro que todo está bien porque no ha llegado ninguna queja

**Dr. Ureña:** en referencia a lo que dice Lorena, hable con un jefe de servicios del Hospital México, y en el México, están flexibilizando los horarios de los especialistas, para que puedan trabajar y no se vayan, o sea, habría que averiguar eso, o sea, si terminan de hacer sus operaciones se pueden ir, me lo dijo el jefe de reumatología, que están flexibilizando, entonces están contentos, porque ellos hacen el trabajo, y cuando ya terminaron, se van a la consulta privada, eso lo está haciendo el México, hay que averiguar si es así.

Y también quiero darles las gracias con respecto a lo de Orlando Álvarez.

[CAPÍTULO H: Informes: Departamento Legal y/o Administrativo:](#)

**NO HAY**

CAPÍTULO I: Informes de sectoriales

**NO HAY**

CAPÍTULO J: Asuntos varios

➤ **Dr. Argueta:**

Si yo quiero presentar mi más enérgica protesta, porque me enteré, de que por una orden la administración, hoy solamente iba haber tamal, no hay frutas, de tanto que me he quejado yo, ¿y las galletas?, verdad por favor, a nosotros no nos pagan nada, pero tampoco es para que nos tengan con hambre, me van a perdonar la expresión, yo soy así de franco, a mi esas son las carajadas que me arrechan, diría mi mamá, y que quede grabado a ver si alguien me va a demandar por eso.

**Dr. Atencio:** un abrazo para todos, que la pasen súper bien este año 2023 que ya termina aquí hoy, es la última sesión a pesar de los puntos no de acuerdo, que son mínimos en comparación con todos los acuerdos que hemos realizado y que este sindicato ha realizado, gracias a este CEN el 98% del tiempo, porque si acaso en 2 o 3 cosillas no nos hemos puesto de acuerdo, así que hemos sido muy positivos, terminamos el 2023 con finanzas sanas, con un sindicato fortalecido a la luz de todos los demás sindicatos, y a la luz de la opinión pública y eso me llena de mucha felicidad y tranquilidad, y se los debo a todos ustedes que han estado a la par mía en este 2023, que hemos sido colegiados en tomar las decisiones, que correspondan y cuando se han tenido que tomar.

**Al ser las once horas con veintiún minutos se levanta la sesión al no haber más asuntos que tratar.**

**Cada Secretaría presente, se dedica a sus gestiones pendientes y/o de seguimiento.**

**Dr. Marvin Atencio Delgado**  
**Secretario General**

**Dra. Peggy Fernández Ureña**  
**Secretaria de Actas y Correspondencia**